



Acta de la reunión de la EBAU de Lengua castellana y Literatura celebrada el 3 de diciembre de 2024

Coordinadores

Do Juan Romero Morales (Coordinador UEX, Facultad de Filosofía y Letras)

Da Pilar Chorro Sánchez (Coordinadora de Bachillerato, IES Jálama de Moraleja)

El día 3 de diciembre de 2024, a las 17:00 horas se reúnen mediante videoconferencia -Google Meet: <https://meet.google.com/enw-qggk-drm>- los coordinadores de la materia “Lengua castellana y Literatura II” de la PAU con el profesorado de 2º de Bachillerato de Extremadura para tratar el siguiente orden del día.

Los coordinadores de la materia “Lengua castellana y Literatura II” de la PAU con los miembros de la comisión permanente:

1. Alfonso Nicolás, Estela
2. Cabezas Guerrero, Juan Francisco
3. Carrillo Romero, M^a Coronada
4. Cid Masero, Gema
5. Cordero Macarro, Nazaret
6. Díaz Alvarado, M^a Jesús
7. Figueredo Romo, Patricia
8. García Guerrero, Cristina
9. Grajera González, Fernanda
10. Hermo Piñeiro, Mónica del R.
11. Hernández Rosado, Montaña
12. Ortés Pineda, Sonia
13. Pérez Salguero, Nestor
14. Prado Narciso, Elena de
15. Sanchez Martín, Javier

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores
- 2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025
- 3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026. Propuestas de lecturas para el bloque de educación literaria
- 4.- Ruegos y Preguntas

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los Coordinadores

Los coordinadores informan sucintamente sobre las reacciones a la publicación de las directrices y el modelo de examen para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura II.

2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025

El punto 2 se inicia con la discusión de las propiedades de la pregunta 1, resumen del texto propuesto (Bloque I). Se plantea la posibilidad de responder con un esquema, como se permite en alguna otra comunidad, pero la mayoría se inclina por redactar la pregunta pidiendo específicamente que se estructuren las ideas y se redacten. Se discute la posibilidad de especificar una limitación. No se llega a una decisión en este último punto, pero se plantea que en ningún caso debe exceder el 20% del texto.

Se propone realizar una rúbrica para la evaluación de esta pregunta. Los miembros de la comisión enviarán una propuesta de rúbrica y que la síntesis que se alcance se publique en la página web de la coordinación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura II.

Respecto a la pregunta 2 sobre el comentario lingüístico (Bloque I) se propone que los miembros de la comisión realicen sus propuestas de posibles preguntas y que se publiquen en la página web de la coordinación.

Se discute brevemente sobre a qué hace referencia la idea de estructura en el comentario de texto, ya que también se analiza en la pregunta 1. Se argumenta que la idea de estructura en el resumen es únicamente conceptual, mientras que en el comentario debe hacer referencia a la disposición y funcionalidad de las partes del texto.

En lo que refiere a la pregunta 3 sobre el texto argumentativo (Bloque I) se propone un número mínimo de 200 palabras y se defiende que debe tener la estructura de un texto argumentativo, para el cual se diseñará una rúbrica que se publicará en la web de la coordinación.

Con respecto a las cuestiones de sintaxis (Bloque II) se vuelve a plantear la discusión sobre el uso de la *Nueva Gramática*. Se plantea que la alternativa no es la gramática tradicional, porque este concepto engloba gramáticas de muy distinto tipo,

sino renunciar a un vocabulario y unas herramientas de análisis comunes. Por otro lado, la *Nueva Gramática* es el manual de la RAE para establecer el sistema normativo.

3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026. Propuestas de lecturas para el bloque de educación literaria.

Finalmente, y ya en el punto 3 del orden del día, se propone que en una futura reunión tras las fiestas de Navidad se discuta el listado de obras (narrativa, poesía y teatro) para la asignatura del curso 2025/2026. Se tendrá en cuenta la incorporación de autores extremeños y de escritores hispanoamericanos. Además, se aconseja abordar autores de diferentes épocas del panorama literario español.

4.- Ruegos y Preguntas

En el punto 4 se comenta la necesidad de marcar la agramaticalidad en el ejercicio de los pares mínimos (Bloque II) con un asterisco delante de la oración (**Los niños vino tarde*).

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 19:00 h del día 3 de diciembre de 2024.

Fdo. JUAN ROMERO MORALES

Fdo. PILAR CHORRO SÁNCHEZ

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación